República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá - Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MAYRA PATRICIA RIOS DIAZ Cédula 1013868681 (Madre), EYDER LOPEZ CUBILLOS Cédula 5827357 (Padre) de MIGUEL ANGEL LÓPEZ RÍOS Tarjeta de Identidad 1016730525, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Barrio Barranquillita para NOTIFICACIÓN de la RESOLUCIÓN No 997 de fecha DICIEMBRE 17 de 2020 por la cual se DECLARA EN VULNERACIÓN O AMENAZA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13663967

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/01/2021

Desfijar el: 12/01/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

HENRY DAVID GARCIA VERA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C.